



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

5305

Divorcio Contencioso 673/2015

Por así haberlo acordado en resolución dictada el día de la fecha en el procedimiento arriba referenciado, libro a Vd. El presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL, conforme a la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de Edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

Resolución: Sentencia de fecha 5-2-2016

Procedimiento: Divorcio

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº 3 de Palma de Mallorca.

La parte actora Dª Sarai Muro Puig, goza del beneficio de justicia gratuita.

Persona a quien va dirigida la notificación: Wilkins Alexander González Santana.

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

En Palma de Mallorca a 5 de mayo de 2016

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

